

AÑO VII

Ciudad Rodrigo 3 de julio de 1909

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 324

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

El Sitio de Ciudad Rodrigo

POR D. POLICARPO ANZANO

HALLAZGO IMPORTANTÍSIMO

A últimos de 1810 se imprimió en Cadiz en la imprenta de la Junta Superior de Gobierno un folleto titulado «El Sitio de Ciudad Rodrigo ó relación circunstanciada de las ocurrencias sucedidas en esta plaza desde el 25 de abril de este año en que empezaron su sitio los franceses al mando del Mariscal Massena hasta el 10 de julio del mismo, que entraron en ella á las siete de la tarde. Escrita por don Policarpo Anzano, Comisario de Guerra y Artillería de los Reales Ejércitos y publicada en virtud de R. O. del Supremo Consejo de Regencia» y aunque debió ser grande la curiosidad del público por conocer circunstancialmente unos sucesos que habían llenado de admiración á Europa entera, y grande por consiguiente la aceptación que había de tener la obra que de ellos se ocupase con alguna extensión más que los periódicos que habían tratado del asunto, no debió tener su autor en cuenta tan favorables circunstancias para la tirada de su folleto, y corta, cortísima tuvo que ser la que de él hiciera don Policarpo, ya que con solos cien años transcurridos ni en los archivos y bibliotecas de Ciudad Rodrigo, donde se hubiese guardado como oro en paño, ni en los de la capital de la provincia, ni en la Biblioteca Nacional siquiera, fué capaz de dar con un ejemplar, y no ya solo esto, sino lo que es más raro, no hallé tampoco autor alguno que á excepción de Herrasti la citase, á pesar de los hechos hermosísimos y heroicos que en dicha relación se refieren, prueba evidente que aun siendo casi todos los por mi consultados contemporáneos de don Policarpo la desconocían también, como la desconocía Delicado que sobre ella guarda absoluto silencio, y el mismo Verdi que al editar en 1861 en un solo libro y bajo el título de Historia de Ciudad Rodrigo, algunos capítulos de la perdida historia de Cabañas, el Manifiesto de don José María y la Relación histórica de Herrasti, no incluye la de don Policarpo, ni hace mención de ella, lo que demuestra que la tirada del folleto del Comisario escritor debió ser tan corta que apuradamente si llegó algún ejemplar á los muros de la plaza cuyos heroismos relataba.

Pero sea de esto lo que quiera, es el caso que en la Advertencia que pone Herrasti á su Relación Histórica, leí yo un día, que aunque «sin individualizar extensamente muchos de los sucesos ocurridos, y con alguna (aunque involuntaria)

equivocación en algunas circunstancias» había dado al público antes que él una relación de dichos sucesos el Comisario don Policarpo Anzano; leí también, en el oficio que acompañando á su Relación Histórica dirigiera el heroico General desde Macón al Secretario de la Guerra en 16 de junio de 1811, ciertas palabras que á mi parecer encierran una protesta y una como queja acerbísima contra el citado historiador, y azuzado el interés por el que el folleto de Anzano pudiera tener para Ciudad Rodrigo y por la curiosidad de conocer los motivos de la queja del ilustre prisionero, redoblé mis esfuerzos para encontrarlo y aquí está ya la Relación de D. Policarpo, gracias al entusiasmo que todas estas cosas despertan en mi querido amigo el señor Cornejo, y á la paciente é infatigable laboriosidad de don José María Rios quien nos lo manda, copiándolo de la «España Triunfante» (obra monumental debida á la meritísima labor de frailes y sacerdotes seculares, que se guarda en el Depósito de la Guerra) único lugar donde se conserva inserto el trabajo del primer historiador de nuestro Sitio.

«Aunque he dirigido á V. E. dos oficios—dice Herrasti, en el citado de 16 de junio de 1811—comunicándole en ellos según me lo permitían las circunstancias los últimos y principales sucesos del Sitio de la plaza de Ciudad Rodrigo cuyo gobierno me estaba confiado por S. M. á fin de que enterado V. E. de todo, se sirviese elevar su noticia al real conocimiento: ignorando si acaso se habrían extraviado pues no he tenido noticia alguna de su arribo y sabiendo que después se ha dado al público una relación de las ocurrencias sucedidas en dicha plaza desde 25 de abril del año pasado de 1810 hasta el 10 de julio del mismo, escrita por el Comisario de Guerra don Policarpo Anzano como testigo ocular de los sucesos que se refieren; siendo yo á quien corresponde formarla, así por el caracter de Jefe Superior que tenía en la plaza, como porque además de que se me dirigían los partes de todo etc.»

Muy santo y muy bueno que «Teniendo la Nación derecho incontrastable á saber los acontecimientos públicos ya sean prósperos ya adversos» (derecho que alega Anzano en la Advertencia de su libro para curarse quizás en salud del disgusto que había de causar á Herrasti,) hubiese dado al público su Relación circunstanciada don Policarpo; pero presentarlo al Secretario de la Guerra como parte oficial («Considerando—dice en el oficio con que la acompaña—que del por menor de las ocurrencias sucedidas en la plaza de Ciudad Rodrigo ni S. M. ni V. E. tendrán un

detalle circunstanciado siendo muy debido no estén oscurecidos los hechos heroicos de aquel Gobernador, guarnición y pueblo») rogando además que se eleve á los pies de S. M. en perjuicio de la exactitud de Herrasti en el cumplimiento de su deber y aun de las consideraciones que como jefe de la plaza y jefe suyo debiera siempre merecerle el heroico general, no sé, porque lego soy en asuntos militares, pero sospecho que no debe mirarlo con simpatía la ordenanza y disciplina militar donde según cuentan suele hilarse tan delgado.

Y aquí corto por hoy, ya que el número de cuartillas me dice que va más de lo justo, sin que haya dicho todavía, que desde hoy alternará en el folletón de LA IBERIA la Relación circunstanciada de don Policarpo con el Manifiesto de don José María que se viene publicando, con otras cosas que eran mi propósito decir en este número y que verá el lector curioso si los leyese en los siguientes.

JESÚS PEREIRA, PBRO.

Versos diminutos

Y como un alma errante que se aleja
en la gran nebulosa de la vida,
vibró doliente el eco de su queja,
reflejo fiel de una ilusión perdida:
«Olvida aquellas horas de delirio
de placer exquisito y sobreumano,
que pasamos cogidas de la mano
frente á las olas, esperando un lirio»,

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

El centenario

Los pueblos sufren crisis que determinan su renacimiento ó total decadencia; ahora se encuentra Ciudad Rodrigo en una de ellas, tal vez la más importante y trascendental de cuantas ha pasado. Todo estriba en que deseche la pereza y abatimiento que le aniquila; que á impulso de su voluntad obligue á los elementos con que cuenta, se interesen y asocien con el fin de que el memorable, heroico é inmortal suceso que ha de conmemorarse desde 25 de abril á 10 de julio de 1910, lo sea con la grandiosidad, el entusiasmo y la magnificencia que merece el recuerdo de aquellos heroicos hijos de esta muy ilustre ciudad por ellos inmortalizada con impercedero recuerdo en la historia. Y téngase en cuenta que no se trata de la conmemoración de un suceso retrotra-

yéndole de tiempos remotos; de borrados recuerdos que solo la historia nos los dá a conocer; de actos que el apasionamiento los haya revestido con más ó menos idealismos ó entenebrecido por la tradición; nada de eso, es rendir tributo de admiración y recuerdo á los padres de nuestros contemporáneos, inmortalizar á los hijos de esta heroica ciudad cuyos descendientes existen posttrarse al recuerdo de tanta abnegación y martirio, enseñanza de como se muere por la patria, por Ciudad Rodrigo, por la religión y por el Rey. No puede ser por lo tanto un suceso que comentar, ni acto que discutir, no, ha de ser la explosión de unánime convencimiento de que esta querida madre lo merece todo, grandioso, conmovedor, en relación á sus sufrimientos á la pérdida de sus amadísimos hijos; cual fué su gloria, debe ser el recuerdo que se le guarda; por el honor recibido, debe medirse la expresión de gratitud.

Reflexione Ciudad Rodrigo, piensen los miobrigenses acerca de lo trascendental que para su ciudad querida pueda resultar el acto del centenario. Si aquellos supieron morir como héroes, ¿qué menos en nosotros que admirarlos como sus dignos sucesores? No se decide el testimoniar recuerdo enaltecedor á una individualidad ni aún á una agrupación, no, es á todo un pueblo, lo mismo al blasonado que al mísero, así al general ilustre como al soldado héroe anónimo, tanto al ilustre Prelado como al humilde monacillo: en aquellos días todos se fundieron en una sola idea *independencia*, dieron el mismo grito *guerra*, tuvieron la misma aspiración *inmortalizar á Ciudad Rodrigo*: obligados estamos á corresponder á los cien años con nuestras manifestaciones de admiración y recuerdo á los *héroes*, á sus hazañas, al acendrado amor por su querida ciudad, ¡harto cara costó su inmortalidad en los comienzos del pasado siglo, para que en tan corto plazo lo olviden sus hijos!!

No, no será así, caería sobre todos merecido anatema; los hijos no olvidan jamás el precepto cuarto del decálogo, dejarían de ser miobrigenses, no fueran buenos cristianos; imposible, imposible.

A la epopeya de Ciudad Rodrigo van unidos apellidos ilustres que se enaltecieron en aquella jornada, tales como Aparicic, Arias, Diez, Velasco, Palacio, Cáceres, Céspedes, Castillo y del Hierro; así como los no menos notorios de Casado, Serrano, Custodio, Medero, Pacheco, Sánchez, Trillo, "el Chorlo", y mil y mil más, sin olvidar la historia al ciego Martín y la heroína Lorenza Iglesias.

Todos ellos fundieron su virilidad con los jefes y tropa que alcanzó inarcesible gloria compartida con Herrasti, Sánchez (don Julián) Belestá, Gómez, Cabeza de Vaca, Camargo, Blanco, Barranco, Quintanilla, Carrillo, Vicente, López de Arce, Pagrot, Cuadrado (don Joaquín y don Francisco) y muchos más, pues todos, así paisanos como militares, tanto ricos como pobres, rindieron culto al más acendrado patriotismo, ofreciendo sus vidas y haciendas en holocausto de Ciudad Rodrigo.

¿Fuera posible que la descendencia de tanto héroe, de aquellos varones ilustres, de tanto martir de la Independencia, les olviden, y al olvidarles, borremos con mengua de todos, el recuerdo, la memoria, del hecho más culminante y trascendental de nuestra historia patria, ejemplo y

enseñanza de pueblos viriles y patriotas insignes? Ciudad Rodrigo responderá.

X.

¡La he visto!

Cual una pordiosera,
Que errante y triste vaga,
Rodando vá por el erial del mundo,
Donde el honor se enfanga,
Impúber muchachuela candorosa
De virginal mirada.
Lleva ceñudo su semblante esquivo,
Lleva frío de angustias en la entraña,
Lleva dormidas del amor las fibras,
Y fiebres de inquietudes en el alma:
No vibran en su espíritu,
Es-finge aletargada,
Ni el rumor de las noches temblorosas,
Ni el manso resbalar de la alborada,
Ni el delirio de cándidos ensueños,
Ni el dulce sonreír de la esperanza.
El ritmo melodioso,
Que nutre los hervores de las ansias;
Se esfuma en el vacío laberíntico
De sus yertas entrañas.....
Y hambrienta de caricias y ternuras,
Agonizante y pálida,
Y hundida en los espasmos de los vértigos,
Se agita en las negruras abismáticas.
Del páramo infecundo;
Cual lívido fantasma,
Que, animado de estéril movimiento,
Se filtra en las regiones de la nada....
Y sordo el corazón, muda la mente,
Enfermos cuerpo y alma,
Sedienta de ideales,
Y el cáliz apurando de sus lágrimas...
¡Rodando vá por el erial del mundo,
Donde el honor se enfanga,
La impúber muchachuela candorosa
De virginal mirada!

MATIAS GONZÁLEZ GARCIA.

Algo sobre el amor

I

Amar es vivir, no vive, por lo tanto, quien no ama: la vida del corazón es la verdadera y única vida, la que satisface las sublimes aspiraciones del alma, causando su embeleso y bañándola en un mar de venturas y de sentimentales deleites. La existencia del ser humano que encierra en su pecho un corazón grande, no abandonado á sus naturales impulsos, sino regido por la razón, es la verdaderamente feliz, la que permite atravesar el erial del mundo sin sentir el escozor de sus punzantes espinas; los abrojos de que está sembrado, se convierten, á su paso, en mil variadas flores de caprichosas formas y de subidos aromas, que recrean la vista del caminante, al par que la envuelven en un ambiente, saturado de exquisitas y embriagadoras fragancias.

La vida, de esta manera, es un perpétuo deleite, es un continuo gozar; hasta las penas parece que respetan á quien así vive y si alguna vez séres envilecidos y calenturientos pretenden romper la cadena de los nó interrumpidos goces, sus dardos son dardos de flores, que al chocar contra quien van dirigidos, se deshacen y desparraman

á su alrededor sirviéndole de alfombra para sus pies.

II

Cuando el corazón no tiene cariño á un objeto exterior determinado, se reconcentra en sí mismo y abstraído de cuanto le rodea, vivi una vida interior, una vida de deliciosos ensueños, dedicada á la adoración de un ser ideal, revestido de los arrebatadores encantos de la virtud y hermosura que pueden forjar la imaginación más viva y exaltada. Este sér ideal es el ídolo, que colocado en el altar del corazón recibe incesantes oleadas de incienso; en adorarle se gastan los mejores años de la vida, los que constituyen la edad dichosa de la infancia y aun los de la adolescencia; pero ese ídolo por sér ilusorio y carecer de realidad no puede satisfacer los anhelos del alma y ésta no puede descansar en él, necesita revestirlo de formas reales, necesita que dentro de él palpite un corazón semejante al suyo, un corazón gemelo que sienta, como siente él para establecer entre los dos corazones, corrientes continuas de amor, corrientes de dulzuras, capaces de fundir dos almas en una sola.

III

Corazones de oro, é imaginaciones febriles y creadoras, no pueden menos de haber soñado con otro corazón que pueda compartir con el suyo los sentimentales goces con que le brinda el amor puro, ese amor que en frase de Miguel Angel es "ala veloz que Dios ha dado al alma para que vuele hasta el cielo," "santa aspiración de la parte etérea del espíritu," como le llama Jorge Sand, y finalmente "secreto sublime, en cuya virtud *dos son uno*, el hombre y la mujer se funden en un ángel y el cielo aparece," como dice muy bien Victor Hugo.

¡Qué las presentes ilusiones se truequen en hermosa realidad.....!

ANGRADO



PISTO TAURINO

señor don Mariano R. Rey.

Querido amigo Mariano: Hoy no hay "Quisicosas", ¿Te extraña esto? No lo dudo; pero el hecho es cierto. Hoy quiero darte cuenta de la vida que hago en *Rejoncillo*, donde he venido á pasar unos días. Dispensa pues que te escamotee la sección. Yo te prometo que para la próxima semana tendrás unas muy saladas. Perdona pues y escucha.

Me levanto á las *mocho* de la mañana. Tomo el desayuno *chiquero*, y sinó no lo tomo. *Palco tendido* casi toda la mañana en estos montes de Dios. *Estoque* te chocará conociendo mi caracter, no tiene nada de particular, pues á *quino* hay más distracción que *tomar el olivo* y *largarse* al campo, á *matar* el tiempo.

Me acompaña algunas veces una chica amiga mía, que hace *puntilla* mientras yo *ruedo* por estos campos.

A medio día comemos *alamares* en tinta y otras zarandajas por el *estilo*; volvemos á *capita* y me encierro en mi *despacho*, donde leo la *Guarda barrera*, *Pan y Toros* y otras obras parecidas, y algunas de *capa y espada*. Después cojo el violín y toco la *jota navarra*, el *Algabeño* y otras piezas en un *relampaguito*. Mientras tanto, la chica está *berrendo* la casa, y la deja tan limpia, que dá *gaona* de darla un abrazo por lo dispuesta que es. El otro día quise hacerla una *caricia* y me dió un *volapié* y fui á caer sobre las *mismas péndolas* del reloj de pared. ¡Aquí nadie alza el *gallito*! grité muy *bravo*, pero de nada me valió, porque seguí *recibiendo galletas á la media vuelta*, hasta que se cansó, y después me dió con una *badila* en la cabeza. Total que ya no *barrerá* mas la casa, porque es fácil que se vaya.

Al *obscurecer* cojo la *muleta* y doy un paseo acompañado de mi perro *perdigón*, hasta que es de noche y entonces regreso á casa y enciendo el *farol* de la puerta de la calle; ceno y enseguida me *chicueo* en la *cuna* y me *duermo en la suerte* hasta el otro día. De vez en cuando *atrapo* algún catarro de padre y muy señor mío, pues como hace tanto calor, yo ando muy *frascuelo* durante todo el día. Algunas noches viene el boticario y jugamos á los *cuernos* y le doy *capote*, y con esto me pongo muy orgulloso, pues es poner una *pica* en Flandes ganar á tal *punteret*. Al *terno* con lo mejor de la *localidad* y no paso ni un *minuta* aburrido.

No tengo más que decirte por hoy. Ya ves que me divertí todo lo posible en este pueblo. Hasta la próxima que te enviaré las "Quisi," ofrecidas. Te abraza tu amigo

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Rejoneillo y julio de 1909.

Noticias generales

Teatro Principal.—Continúa actuando la compañía que dirige el señor Brochado, con un buen éxito. En una temporada como la presente, solo don Nicánor que ha comprendido el gusto de la mayor parte del público mirobrigense, puede sostenerse en esta ocasión, mucho más por tener un personal que le secunda y trabaja con verdadero gusto y acierto, lo que les vale muchos y merecidos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena la obra en un acto

y en verso, original de nuestro buen amigo don Pedro Hernández Moro *La Coronada*; la acción representa un episodio histórico de esta ciudad, ocurrido al rey don Juan II, en el mes de octubre de 1453, durante su breve estancia en ella.

Lo abanzado de la hora nos impide el dar cuenta á nuestros lectores, tanto de la apreciación que nos merece la obra, como de su ejecución, cuyo deber cumpliremos en el próximo número.

La Audiencia territorial de Valladolid ha dictado sentencia favorable en el retracto que tiene presentado la sociedad «El Porvenir» de esta ciudad, contra el Ayuntamiento de Valencia de don Juan sobre el solar en que construyó aquella el Teatro Nuevo y se encuentran instalados el café *El Porvenir* y *Círculo de la Amistad*.

Han salido: para Madrid, don Julián González y don José Pérez Martín; para Peñaranda, don Isidro Bayón y familia, y para León, don Fabián Rubio y su hijo Julián.

Ha fallecido en Golpejas don Ernesto Morifigo Ruano y en Cáceres el ilustrísimo señor don Francisco Martín-Lunas, Presidente de Audiencia jubilado.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

Café de "El Porvenir,"

HELADOS

Vaso de Leche ó Limón 25 céntimos.

En la propuesta de ascenso de los sargentos examinados en Valladolid, hemos tenido el gusto de leer los nombres de nuestros amigos don Cándido Manzanares y don Fernando Carbajosa, que han sido destinados al Regimiento Infantería de Burgos, de guarnición en León.

Reciban los nuevos oficiales nuestra más sincera felicitación

Ha obtenido el título de Bachiller en artes con brillantes notas, el joven becario de la Universidad de Salamanca Enrique Noreña González, hijo de nuestro amigo don Juan, concejal del Ayuntamiento de dicha capital.

Tanto al aplicado estudiante como á su familia enviamos nuestra enhorabuena

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece, nuestro distinguido amigo don Vicente Méndez, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentran en esta ciudad don Jesús Hernández Delgado y señora y la esposa é hijos de nuestro buen amigo don Gregorio Jiménez.

Ha terminado los estudios del doctorado nuestro querido amigo el médico de Fuentes de Oñoro don Marcelo Sánchez-Manzano, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido ascendido á sargento en el Regimiento Infantería de Antillas Miguel Fonseca Gurruchada, hijo de nuestro querido amigo don Juan, capitán retirado.

Ha aprobado el primer año de la carrera del Magisterio el aplicado joven José Morifigo Noreña, hijo de nuestro amigo don Juan, al que con tal motivo felicitamos

Habiéndose ampliado por reciente Real orden el plazo para la rectificación del Censo electoral, la Junta municipal del de esta ciudad, admitirá, hasta el 9 del corriente, cuantas reclamaciones se le hagan sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro particular amigo y paisano don Julián Maldonado, Vice-consul de Portugal en Salamanca, ha sido honrado con el nombramiento de Individuo de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Dámosle nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

El día 30 de junio se extravió de Bodón una cerda grande, que está eriendo, tiene ambas orejas aguijeadas por delante á golpe.

Se ruega á la persona que sepa su paradero se lo manifieste á su dueño Feliciano Agudo, que habita en dicho pueblo.

La banda municipal dará mañana domingo concierto en la Plaza Mayor, después de la procesión del Santísimo, en compensación del que debió ejecutar el día de San Juan, y por la noche comenzarán los que tiene anunciados en las de los jueves y domingos durante este mes y el venidero.

Ama de cria.—Se ofrece en Bodón para su casa.

CULTOS

Día 4 de julio.—Domingo.—Dominica 5.^a después de Pentecostés—La Preciosísima sangre de N. S. J. C. La Misa y oficio divino son de la Preciosísima sangre, con rito doble de 2.^a clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, exposición de S. D. M., misa solemne con sermón y procesión con el Santísimo, quedando de manifiesto hasta la tarde que se hará la reserva.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

FOLLETON DE LA IBERIA (1)

El Sitio de Ciudad Rodrigo

Ó RELACIÓN CIRCUNSTANCIADA

DE LAS

OCURRENCIAS SUCEDIDAS EN ESTA PLAZA

desde el 25 de abril de este año en que empezaron su sitio los franceses al mando del Mariscal Massena, hasta el 10 de julio del mismo, que entraron en ella á las siete de aquella tarde.

SCRITA POR

D. Policarpo Anzano

Comisario de Guerra, y de Artillería de los Reales Ejércitos, y publicada en virtud de la R. O. del Supremo Consejo de Regencia que se inserta con licencia.

En la imprenta de la Junta Superior de Gobierno de Cádiz.
Año de 1810.

ADVERTENCIA

Teniendo la Nación derecho incontrastable de saber los acontecimientos públicos, ya sean prósperos ya adversos, ¿con cuanta más razón no debe ignorar los hechos heroicos, aunque el éxito en la empresa no haya correspondido al fin á que se han dirigido?

Este es caso en que en el día se halla la plaza de Ciudad Rodrigo.

El horroroso sitio que ha padecido por el Ejército francés al mando del Mariscal Massena y la extraordinaria y vigorosa defensa que ha hecho aquel noble y patriótico vecindario y su bizarra y valiente guarnición, hasta ahora pueden estar en opiniones, por carecer el público de un conocimiento exacto, que de justicia se le debe dar.

Por esta razón y por haber visto que de resultas de la entrada de los franceses en aquella plaza, no quedó persona alguna condecorada en libertad de poder noticiar á S. M. los pormenores de tan gloriosa resistencia, me resolví en el instante que llegué á Badajoz á formar esta circunstanciada relación dirigiéndola al excelentísimo

señor Secretario del Estado y del despacho Universal de la Guerra con el oficio siguiente:

“Excelentísimo Señor: Considerando que del pormenor de las ocurrencias sucedidas en la plaza de Ciudad Rodrigo, ni S. M. ni V. E. tendrán un detal circunstanciado siendo muy debido no estén oscurecidos unos hechos heroicos de aquel Gobernador, guarnición y pueblo, como que publicados pueden, reanimar en gran manera los ánimos de la Nación, que tal vez estarán como algún tanto desalentados por la pérdida de aquella plaza, que en nada debe influir al desaliento, sino antes bien al mayor empeño y tesón de tan noble empresa; me he determinado á formar el adjunto manifiesto, que como testigo ocular de todo, sin duda, ninguno podrá hacerlo más circunstanciado.

Si V. E. lo considera digno de elevarlo á los pies de S. M. será doble satisfacción para mí, que he tenido la gloria de hallarme en aquel sitio, y haber perdido todos mis bienes en la defensa de aquella plaza.

(Se continuará)

Establecimiento
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pts. 2'50 semanales—Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca
SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerséis de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

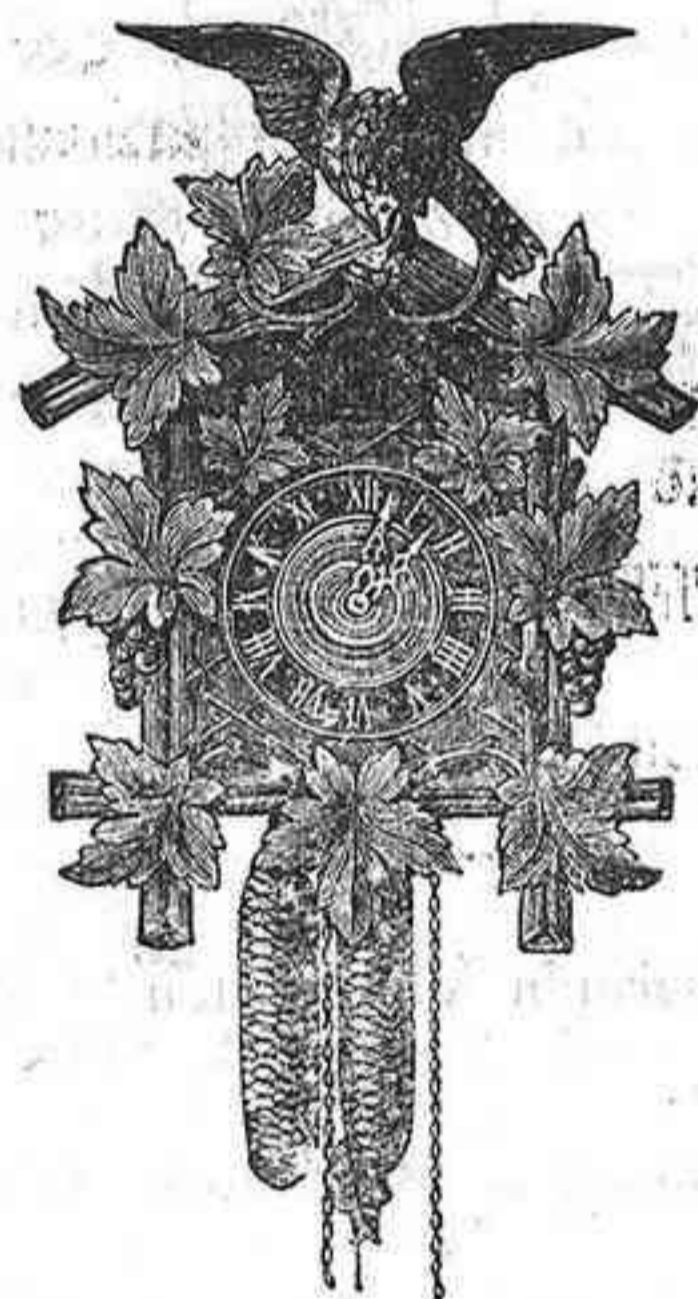
Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, núm. 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina.
Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero á precios económicos.

Relojes sistema Roskot á 5 pesetas.—Despertadores garantizados á 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad, discos de dos caras, marca "Fonotipia Odeón," preferida á las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Béjar, 9, donde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsós para señora última novedad.

Interesante
Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE
SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febríugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)



DRUGUERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

Lo mejor para curar las sgríeta de los de pechos las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el extreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)

del mismo autor.
De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Ultramarinos y Coloniales
Macrina Prats

Viuda de J. López.
PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.

Carreras Militares

CIUDAD RODRIGO

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias, á cargo de

Don Alfredo Arellano Muñoz,
Capitán de Infantería,

Con la cooperación de

Don Ricardo M. Unciti,

Capitán de Ingenieros, (ex-profesor de la Academia del Cuerpo), y

Don Eugenio González Amador,
Primer Teniente de Infantería.

Esta Academia se encarga también de preparar alumnos para el segundo ejercicio de ingreso en el cuerpo de Telégrafos, y para aquellas carreras en que se exija cualquiera de las asignaturas de la preparación militar.

Las clases darán principio el día 1.º de septiembre.